

Lic. Juana María Rodríguez Aranda
Regidora del H. Ayuntamiento de Ocampo
Presente

Estimada Regidora:

Me refiero al artículo 132 de la *Constitución Política para el Estado de Guanajuato* que establece que el Sistema Estatal Anticorrupción “es la instancia de coordinación entre las autoridades del orden de gobierno estatal y municipal competentes en la prevención, detección y sanción de responsabilidades administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos.”

De conformidad con lo expuesto, el artículo 7 de la *Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato* define que el Sistema Estatal se integra por:

- I. Los integrantes del Comité Coordinador;
- II. El Comité de Participación Ciudadana;
- III. El Comité Rector del Sistema Estatal de Fiscalización; y
- IV. Los municipios, quienes concurrirán a través de sus contralores municipales.

En tal sentido, resulta relevante la participación de esta instancia de coordinación en la generación de acuerdos y acciones conjuntas que favorezcan, en el ámbito de las funciones de las autoridades estatales y municipales, el desarrollo de labores específicas para la prevención y el combate a la corrupción.

Su presencia y aportaciones a la vida pública de Guanajuato son imprescindibles para continuar con la labor emprendida, en una nueva etapa en la que se busca continuar y consolidar el trabajo desarrollado durante los años de vida del Sistema Estatal desde su creación.

Por este motivo y con la finalidad de fortalecer la institucionalidad del Sistema Estatal Anticorrupción y contribuir a incrementar su vinculación con la sociedad y las instituciones, en el establecimiento, articulación y evaluación de los mecanismos de coordinación, se procederá a su instalación formal, en un acto protocolario en el que estarán presentes sus integrantes y representantes de la sociedad civil, el sector empresarial, la comunidad académica y el sector estudiantil.



Juana María Rodríguez Aranda
Regidores

Por lo anterior, se le extiende una cordial invitación a la Asamblea Solemne de Instalación del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, en la cual se realizará la Declaratoria formal de Instalación.

Este evento protocolario se llevará a cabo el próximo martes 17 de octubre de este año 2023, a las 10:00 horas, en el Salón Bicentenario de las instalaciones del Poder Judicial del Estado de Guanajuato, ubicadas en Circuito Superior, Pozuelos No. 1, Guanajuato, Gto.

Sin otro particular, esperando contar con su asistencia, reciba un cordial y respetuoso saludo.

Atentamente,



Dr. Erik G. Ramírez Serafín
Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva
del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

C.c.p. Archivo.



Regidores

Página 2 de 2



Juan María Rojas Regidores